

Acuse de Recibo de Solicitud de Información Pública

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 312185724000024

Fecha de presentación: 26/08/2024 18:35:20 PM

Nombre del solicitante: Ernesto kantun chan

Correo Electrónico: ejkc_ck@hotmail.com

Sujeto Obligado: Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentable

Modalidad de Entrega de la Información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Me dirijo ante ustedes, diversas dependencias municipales y de gobierno, para que me puedan facilitar la siguiente información, ya que la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) quien es la "encargada" del cuidado, monitoreo y registro de todo lo relacionado con tortugas marinas (entre otras especies), se declaró con "Inexistencia de la información" (Con numero de folio 310571724000121), siguiente que solicito:

"Quiero conocer el numero total de Tortugas Marinas atacadas por perros ferales durante los años 2022, 2023 y lo que va del 2024. De este total de tortugas marinas atacadas por perros ferales, quiero conocer el numero total de tortugas marinas que murieron y el numero total de tortugas marinas que pudieron volverse a liberar.

Quiero conocer el numero total de nidos de tortugas marinas registrados a lo largo de toda la costa en los años 2022, 2023 y 2024. (dividido por año) Quiero conocer el numero total de tortugas marinas (bebés) liberadas a lo largo de toda la costa en los años 2022, 2023 y 2024."

Información solicitada:

La plataforma no me permite acceder a la a Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal (SEMARNAT), por lo que su apoyo para hacer llegar una copia a esta institución, acelerará la búsqueda de la información solicitada.

Datos Adicionales

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 27/08/2024, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de diez días hábiles, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.



UT/SEPASY/R178/2024

Número de Folio: **312185724000024**

Asunto: **Resolución**

Téngase por presentada la solicitud de acceso a la información pública enviada por el solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **312185724000024**, y para resolver dicha solicitud de fecha **26** del mes de **agosto** de **2024** se procede a dictar la presente resolución con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha **26** del mes de **agosto** de **2024** la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables recibió la solicitud de acceso a la información pública marcada con el folio número **312185724000024**.
- II. En la referida solicitud el ciudadano requirió información en los siguientes términos:

Me dirijo ante ustedes, diversas dependencias municipales y de gobierno, para que me puedan facilitar la siguiente información, ya que la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) quien es la "encargada" del cuidado, monitoreo y registro de todo lo relacionado con tortugas marinas (entre otras especies), se declaró con "Inexistencia de la información" (Con numero de folio 310571724000121), siguiente que solicito:

"Quiero conocer el numero total de Tortugas Marinas atacadas por perros ferales durante los años 2022, 2023 y lo que va del 2024. De este total de tortugas marinas atacadas por perros ferales, quiero conocer el numero total de tortugas marinas que murieron y el numero total de tortugas marinas que pudieron volverse a liberar. Quiero conocer el numero total de nidos de tortugas marinas registrados a lo largo de toda la costa en los años 2022, 2023 y 2024. (dividido por año) Quiero conocer el numero total de tortugas marinas (bebés) liberadas a lo largo de toda la costa en los años 2022, 2023 y 2024."(sic)

- III. La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables recibió la solicitud de acceso a la información pública anteriormente descrita.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables, en cumplimiento a la solicitud de acceso realizada por el ciudadano le informa que, la información que solicita, le puede corresponder a otros sujetos obligados siendo estos los que pudieran conocer dicha información.

Calle 20 S/N x31a Col. Miguel Alemán, C.P. 97148 Mérida, Yucatán México.



Cabe mencionar que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 23 señala como sujetos obligados a cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

SEGUNDO. – Por lo anteriormente señalado, esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables, orienta al ciudadano a dirigir su solicitud de acceso a las Unidades de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Secretaría de Desarrollo Sustentable por ser los sujetos obligados competentes que pudieran conocer y poseer la información solicitada.

TERCERO.- Que del análisis de la información presentada se determina que no es información reservada o confidencial; y, por lo tanto, se trata de información pública.

Con base en lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 129 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables:

RESUELVE

PRIMERO. – Oriéntese al ciudadano a dirigir su solicitud de acceso a las Unidades de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Desarrollo Sustentable quienes pudieran conocer sobre la información solicitada.

SEGUNDO.- Se le informa al ciudadano que no contamos con facultades para hacerle llegar a SEMARNAT la solicitud en comento, pero en aras de la transparencia se anexan 2 "fotos" de la PNT de como solicitar a dicha secretaria la información.

TERCERO. – Infórmesele al solicitante que la resolución que nos ocupa podrá ser impugnada a través del recurso de revisión, por escrito o por medios electrónicos, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o ante esta

Calle 20 S/N x31a Col. Miguel Alemán, C.P. 97148 Mérida, Yucatán México.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SEPASY

SECRETARÍA DE PESCA Y
ACUACULTURA SUSTENTABLES
DE YUCATÁN



Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en el que surta efectos la notificación de la presente resolución. Lo anteriormente expuesto de conformidad con lo establecido en el artículo 142 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, respectivamente.

CUARTO. - Notifíquese al solicitante el sentido de esta resolución.

QUINTO. - Cúmplase.

Así lo resolvió y firma el Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables, Lic. Irma María Silveira Castillo. Con fundamento en los artículos 1 y 2 del acuerdo SEPASY 03/2019 por el que se designa al Titular de la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, **a 28 de agosto de dos mil veinticuatro.**

FORMA ANS P

INFORMAC

- Aguascalientes
- Baja California
- Baja California Sur
- Campeche
- Coahuila de Zaragoza
- Colima
- Chiapas
- Chihuahua
- Ciudad de México
- Durango
- Guanajuato
- Guerrero
- Hidalgo

Selecciona la institución de la cu

Estado o Federación

Institución

Ejercicio

Federación

Selecciona

2024

SITIOS DE I

PLATAFORMA NACIONAL TRANSPARENCIA



INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Para la institución de la cual quieres consultar información

Federación

Federación ▾

ón

Selección

semarnat

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

SEMARNAT-Fideicomiso para apoyar los programas, proyectos y acciones ambientales

SEMARNAT-Fondo Mexicano para la conservación de la naturaleza (FMCN)

SEMARNAT-Fondo para el cambio climático

SEMARNAT-Fondo para la biodiversidad

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente

Sindicato Único de Trabajadores Democráticos de la Secretaría de Medio Ambiente

 [GLOSARIO](#)

